



**MUNICIPALIDAD DE DINA HUAPI
PROVINCIA DE RIO NEGRO
Poder Ejecutivo**

Dina Huapi, 13 de marzo de 2020

RESOLUCIÓN N° 023/INT/2020

VISTO

La Ordenanza 418-CDDH-2020 "Se designa con el nombre de Plaza de la Memoria Juan Herman al espacio ubicado en la intersección de las calles Las Ardillas y Avenida Limay"

CONSIDERANDO:

Que según lo dispuesto en el art. 72 Inc. 3 de la Carta Orgánica Municipal corresponde que se proceda a promulgar las Ordenanzas referidas en el visto;

: LA INTENDENTE MUNICIPAL DE DINA HUAPI

RESUELVE

Artículo 1°) PROMULGAR la Ordenanza 418-CDDH-2020 "Se designa con el nombre de Plaza de la Memoria Juan Herman al espacio ubicado en la intersección de las calles Las Ardillas y Avenida Limay"

Artículo 2°) Comuníquese. Publíquese. Tómesese razón. Cumplido, archívese.


Arq. MONICA E. BALSEIRO
Intendente
Municipalidad de Dina Huapi